

EL DEFENSOR DE CUENCA

SUSCRIPCIÓN

Capital, mes. 0,40 cts. Fuera, trimesre. 1,50 pts.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

NUMERO SUELTO 10 CTS. — Anuncios según tarifa

DIRECTOR PROPIETARIO

DON DIMAS de MADARIAGA

Diputado a Cortes

Semanario de Acción Social Católica y de información regional

AÑO II. NÚM. 15

Sábado 30 de Enero de 1932

La correspondencia del periódico dirijase a la Imprenta

ADMINISTRACION: PARQUE CANALEJAS, 11

BOLETIN DOCUMENTADO

UN NUEVO ECLIPSE

Nuestro espíritu se resiste a creerlo. En los hondos abismos del alma hemos experimentado profunda lucha, lenta y lacerante, entre la ilusión y la realidad. Nuestra inteligencia nos decía: «será»; y nuestro corazón, más compasivo que la inteligencia, nos consolaba musitando: «espera». La esperanza y la realidad han combatido, han guerreado despiadadamente entre sí; nos han tenido en una tensión fuerte, dura desabrada, y la ilusión a muerto a manos de la realidad; ¡La ínclita Compañía de Jesús ha sido disuelta y confiscados sus bienes! según dispone el decreto publicado en la Gaceta del día 24 del corriente. Excusamos el comentario, porque la Ley de la Defensa de la República cohibe a la libertad la pluma del periodista; pero si queremos dejar consignada nuestra protesta como españoles y como católicos.

Dentro de unos días el benemérito Instituto desaparecerá de nuestra Patria; y con la desaparición de los Jesuitas, sufrirá un eclipse la antorcha luminosa de la cultura y de la civilización españolas.

Ellos se marcharán, y otras naciones darán hospedaje cariñoso, para que las gigantescas figuras de la ciencia que se llaman Rodés, Frías, García Villada y Baile; Vitoria, Navarro y Pérez del Pulgar; Eguía, Aicardo, Ferreres, Beraza, Llovera, Solá, Arregui y otros muchos muchos genios del saber (cuyos nombres omitimos por no alargar este nomenclador) vayan a iluminar las inteligencias de esos pueblos que saben apreciar el valor de unos hombres que se han hecho incomprendibles para los sectarios de su Patria.

Ellos se marcharán, y los observatorios de Tortosa y Granada, y las Universidades literaria y comercial de Deusto, y el Instituto Químico de Sarria— gloria del mundo del saber y centros santificados por el trabajo y la penitencia—, no percibirán ya las mágicas irradiaciones de aquellas potentes inteligencias, abnegadas y siempre dispuestas a derramar, cual cataratas de luz, los torrentes desbordantes de sus preclaros conocimientos.

Los hijos de San Ignacio saldrán de España, si quieren proseguir la obra de cultura; pero no marcadas sus frentes con el estigma infamante de malos patriotas predicadores de la rebelión, del asesinato ni del incendio, ni como azuzadores de la lucha encarnizada de clases—porque si así fuera, gozarían del derecho de asociación que disfrutan al presente comunistas, socialistas, anarquistas y socialistas—sino que saldrán «por la obediencia especial a la Santa Sede», lo cual es un timbre de honor y orgullo santo, por haber en ello «algo de sobrenatural bello y glorioso», como ha dicho el Pontífice reinante.

Los hijos de Loyola saldrán de España, pero no porque les haga imposible la vida la España genuinamente española; la España descendiente de los Recaredos y Pelayos; la que se agranda con la política de los Reyes Católicos, y se siente fuerte con Carlos V, y religiosa con el prudente Felipe II; sino la otra exótica, atea y librepensadora; la influenciada por una secta que no nació en el suelo español, y que tiene jurada la destrucción de la Iglesia Católica, si pudiese; esa sociedad que vive en las sombras, y maquina sus locuras de perversión en los antros de las logias; la Masonería, en una palabra, que—como dice el periódico de Barcelona *El Correo Catalán*—acordó en la Asamblea tenida en 1928 por la Gran Logia Española, emprender una activa campaña contra el Jesuitismo; y en su «Boletín» cuando la revolución coronó los esfuerzos sectarios—no se recató en acudir a sus adheridos para que exigiesen una Constitución antirreligiosa, ni en proclamar que los «Jesuitas son siervos del Vaticano y España un feudo de San Ignacio y eso no puede continuar así»; pero la España buena, la España católica, la España fecunda en héroes y santos; esa alaba y bendice y se une en fraternal abrazo con los perseguidos, para alentarlos y consolarlos en la tribulación, rogando con ellos por los que, ciegos de pasión sectaria, han asestado una puñalada en el corazón de la cultura nacional.

Los caramelos rusos

(Peripetias de un Gobernador de provincias)

HISTORICO

Sucedió hace un par de meses. Fué en una capital provincial. En ese tejanete a que muchos se dedicaron con gran ardor para lograr un Gobierno civil, un simpático y talentoso escritor consiguió tal destino.

Lo primero que hizo al tomar posesión de su cargo fué mirarse al espejo por ver el efecto que le había producido la emoción. Y al mirarse sonrió, como sonríen los seres felices. Ya era todo un personaje; así, como suena, «un personaje».

El primer día que se sentó en el buque presidencial de su despacho lucía una cara seria, una cara dura, que le iba muy bien. El propio secretario se lo dijo: «Está usted en carácter Sr. Gobernador. Esa seriedad le sienta muy bien».

«¿Lo cree usted así?» preguntó el gobernador rebosando una satisfacción incontrolable. «Ya lo creo!» respondió el secretario.

Terminó el diálogo. Desde aquel día el Ponce no ha vuelto a sonreír. Serio, siempre serio, como al tratarse de dejar pequetito a Buster Keaton.

Solia, de vez en cuando, dar un paseito por las calles de la capital no más que por darse importancia. Lo mismo que Primo de Ribera

cuando paseaba por la Castellana los domingos. Claro día, al cruzar una bocacalle, se encontró de manos a boca con una pareja de la Guardia Civil. Estos, naturalmente, no le conocieron. Y allí fué Troya, porque según él todos los ciudadanos de la provincia tienen la obligación de conocer a su gobernador.

«¿Cuádreusel—les dijo, autoritario, con estentórea voz. Los guardias, claro es, no le hicieron malillo el caso».

«¿Cuádreusel he dicho!» repitió con la energía de un héroe.

«No tenemos la obligación de cuadrarnos cuando nos lo manda un cualquiera,—le respondió muy correcto un guardia».

«¿Ustedes saben con quién están hablando?» preguntó hecho un basilisco.

«No señor,—respondieron los civiles».

«¿Pues sepan ustedes que están hablando con el gobernador civil de la provincial! ¡Cuádreusel repito por tercera vez!»

Los guardias se cuadraron. Como un capitán general les pasó revista, y con el empuje de un actor se fué. Había tenido un éxito.

Camino iba del Gobierno Civil—regocijándose interiormente como un perfecto dichoso,—cuando acertó a pasar junto al escaparate de una pastelería. El primer del escaparate y el olor de los pasteles—cuando los pasteles son buenos—tienen el poder del imán, atraen a los mortales llenándoles la boca de agua. Y como maestro Ponce no es más que un mortal simple o

un simple mortal, que es lo mismo, se sintió arrastrado por el incitante olor y entró en la pastelería. La pastelera—una hermosa muchacha simpática y un poquito chungona—le preguntó sonriente: «¿Qué desea?»

«¿Sáqueme usted caramelos rusos—dijo él».

Cuando los tuvo en la mano preguntó: «¿Son estos caramelos rusos?»

«Sí, señor».

«Perdone, pero éstos no son caramelos rusos».

«Perdone—replicó con sorna la jovencita—, pero estos son caramelos rusos».

Al gobernador se le agró un poco el semblante e insistió: «Yo pido caramelos rusos, caramelos hechos en Moscú, auténticos rusos».

«Señor, caramelos rusos es el nombre de esta clase de caramelos, aunque no estén hechos en Moscú. Así se les llama en todas partes, si no lo sabe. Y la voz de la muchacha se hizo un poco agria por ir a tono con la cara de su interlocutor. Este se creyó ofendido».

«¿Sepa usted que está hablando con el señor Gobernador civil!»

«Tanto gusto—replicó con serenidad la chiquilla—, pero me sorprende que un señor gobernador no sepa lo que son caramelos rusos. (Pausa) Si le he ofendido, perdónese usted...»

«¿A un señor gobernador no se le trata de usted sino de Excelencia!»

«Pues perdone su excelencia—dijo la bella guasona».

Hubo un silencio. Luego su Excelencia cambió un poco de tono y pidió: «¿Dóngame usted veinticinco caramelos, eh?»

Y finalizó el diálogo. Los caramelos rusos pusieron en ridículo a todo un gobernador civil, flor y nata de la profesión y del gremio.

Desde entonces sigue más serio, con la cara como un vinagre, según el dicho castellano. No sonríe nunca, ni aun después de leer las múltiples notas que envía a la Prensa para dar fe de vida, como ha dicho un colega.

Pero, sin embargo, es feliz, porque ante él se cuadraron los guardias civiles y los pasteleros le llaman «Vuecencia».

Jacinto TORIO.

Madrid, 14-1-1932.

(1) Para que no se extrañe el lector del interés del Ponce por los caramelos rusos, le diré que hasta hace unos días ha pertenecido a la C. N. T.

Cartas Ingénuas

Valdengreite y enero de 1932.

Mi siempre querido tío: Bien movidica ha sido la semana pasá, pa no diferenciarse de sus hermanicas ende hace nueve meses; pues ha habido tiros en Bilbao y huelgas revolucionarias en media España, con movimiento de ceviles y soldados, como en la guerra. Ya más pa no dejar tranquilo a naide—, se han metido con los muertos difuntos en eso de secundizar los cimeterios y que no va a poder uno ni enterrarse onde quiera, después de fallecio, sin pedir permiso al alcalde pa esto. No me se alcanza los beneficios que pa la humanidad y pa el progreso de la nación va a tener eso de secundizar los cimeterios; pues creo que así no se va a criar más trigo ni va haber mejores cosechas, pero el caso es meterse con los vivos y con los muertos que pa eso hemos trafo la República y hay que diferenciar de lo de enantes. Ya no serán componantos, sino cimeterios ceviles, que debe ser cosa mas civilizá.

Lo peor es eso de la revolución social comunista, que ha sido como un ensayo, pa otra vez hacerlo mejor, con los pas de la ley; pero lo que más me pasma es, que hagan una revolución los comunistas y no dejen salir a un periódico de Madrid que no es comunista sino del otro lao. Yo creo que si hacen cosa mala los comunistas; castiguen a los comunistas; si lo hacen los carlistas, castiguen a los carlistas;

y si son los jabalises, castiguen a los jabalises; pero que hagan unos una mala pasá y lo paguen otros, es cosa que no me cabe en la cabeza aunque la tengo grande; pero como uno sabe poquito, no comprende lo que hecen los que saben más.

Sabrás usié tío que el jueves fuide yo una persona importante en el pueblo, y eché un discurso que me lo han aplaudido y me han felicitao, porque estuve muy bien, aunque me esté mal el escribirlo. Verá usié lo que pasó. El jueves se dijo que por mandar lo un ministro se iban a quitar los Cristos que hay en las escuelas, y en su sitio poner esa fotografía de una muj' ría en una sábana con una bandera en la mano y un gorro colorao en la cabeza. Hubo mucho revuelo en el pueblo y fuimos mucha gente a decir a los maestros que no quitaran el santo Cristo crucificado de las escuelas, o no iban los chicos más. Dos maestros jóvenes que hay, que son muy güenas personas y muy decentes en tó, nos hicieron caso y no los quitaron, pero el otro maestro que es manco, pa que sea güeno y muy esquinao que es, nos dijo que tenía que quitarlo pa cumplir con el mandao del ministro, y que escribiéramos un papel firmao por muchos para que no quitaran el Cristo. Naide le hizo caso, y las mujeres empuñaron a chillar, y pa que la cosa no se pusiera peor, yo tomé la palabra, aunque naide me la había dao, y dije algo así como esto:

«Señor maestro: Ende que la República reina en España, es el pueblo soberano el que manda y hay que obedecer a su voluntad, que pa algo es el soberano, y yo, en nombre de este pueblo soberano que es el que manda, mandamos al señor maestro que respete nuestra voluntad; y así, como republicanos y cristianos que somos del pueblo soberano, queremos que sea más ni más se deje al Cristo en su sitio o se arma la de Dios es Cristo».

La gente me aplaudió muchísimo, y se puso el Cristo crucificado encima del sitio del maestro, dando vivas a la Religión, al santo Cristo, a España y a mí; y me felicitaron por mi discurso que lo dije de corio, aunque me se airagantaba tanto pueblo soberano como solé. Yo, tío, estoy muy contento, y en otra así me hacen alcalde y hasta diputado, que no seré yo de los diputados que no hablan ni cobran sus pesetas, sino que hablaré pa ganar me honramente lo que me den. Ha venio mucha gente por mi casa pa felicitar me y darme la enhorabuena por mi discurso, y me han dicho que yo fuí el hombre del día, aunque aquello fué de noche; pero con to estoy más contento que un perro con un güeso, porque voy para orador como los políticos y en cuanto lo sepa Lerrisme hace algo. El caso es que el Cristo no se ha quitao y yo me he salio con la mía.

También le digo que hemos tenio unos funera'es por los probes ceviles malamente muertos en un pueblo de Bidaizoz. Estaba la iglesia muy adorná y con muchas luces, y en medio pusieron eso que llaman latifanco con fusiles, flores, cintas y to de tela negra, ¡la mar de bien! Asistieron el cabo y los guardias del puesto con mucha gente, y el alcalde, juez y personas de las principales y del pueblo, como cuando se muere uno gordo. Al salir de la parroquia fuimos tras los guardias dando vivas a la Guardia Civil con mucho entusiasmo. To ha salio muy bien; pues nosotros los de Valdengreite, cuando queremos, hacemos las cosas por to lo alto, y a entusiasmo no nos gana naide; aunque rabien de envidia los de Navarra que son unos pelanas, aunque ellos se crean otra cosa.

No me dejan escribir apenas la gente que viene a felicitar me por lo del discurso, que me va a hacer más celebre que ese Borbonín que paece un león enfurecio y sólo es un gosque ladrador.

Dígame a la tía Basilia lo del discurso, pa que sepa qué sobriño tiene.

Le envía un abrazo muy apretao su sobriño,

Fillberto Castellano.

Por la transcripción:

Juan de Cuenca.

¿Te conozco, marrullero!

Don Miguel Maura, ya derrotado, como era de esperar, por sus compañeros de revolución y de Gobierno, se dirige en actitud cordial a las derechas y, semejante al lobo de la fábula, cuando inválido no podía cazar, suplica a la oveja:

«Amiga ven acá, llega al momento,

enfermo estoy y muero de sediento;

socorre con el agua a este infelice.

«¿Agua quieres que yo vaya a llevarte?»

Le responde la oveja recelosa.

«Dime, pues, una cosa:

¿Sin duda que será para enjuagarte,

limpiar bien el garguero,

abrir el apellito,

y tragarme después como un pollito.

¿Anda que te conozco, marrullero!

Así dijo y se fué, si no la mata.

¿Cuánto importa saber con quién se trata!»

Tan prudente actitud es la observada, con dicho señor, por los principales órganos de las derechas. No debía ser de otro modo. Están muy vivos, los agravios y no estamos tan desmemoriados como él, que, para disculparse, dice que el día diez de Mayo estubo de campo, sin acordarse que a la hora de los sucesos del Centro monárquico, estaba en Madrid, no lejos de ese lugar; tanto, que oyó misa de doce en la Concepción; que pasó por él cerca de la una; que, un cuarto de hora después, hablaba desde Gobernación con uno de los socios de dicho Centro.

Por lo que sucedió después se infiere que ya tenía orden de los demás Ministros de prohibir a la fuerza pública que impidiera cuantos atropellos se cometieran contra los monárquicos, según se confirmó a las cinco de la tarde, cuando a pesar de la muchísima Guardia de a caballo concentrada junto al Círculo monárquico y circundado el furgón, se permitió a las turbas sacar del mismo y apalear a los socios maniatados, que en él habían sido introducidos.

No satisfecho con esto, tuvo el Sr. Maura, durante aquella tarde y al día siguiente, palabras imprudentes; atribuyendo a los monárquicos un complot en el que se servían de los comunistas para incendiar conventos, imputando circunstancias que no demostró, pero que servían de motivo para enardecer a las masas contra las derechas, so pretexto de darles un merecido escarmiento.

Si la ausencia la alegó para excusarse, no le sirve, por inepto; y si todo lo que dice, es tan exacto como eso, no merece crédito.

No olvidamos el sospechoso silencio que observó durante toda la tarde y noche del diez, en no rectificar al público la extendida noticia del fallecimiento del chofer, que se supuso muerto por los monárquicos; noticia que enardecía a las masas y que se explotó para incendiar autos y para lanzar a los obreros a la huelga.

No comprendemos cómo pueda ser cierto que en un día de inquietud como la del once de mayo, desconociese el Ministro de la Gobernación el incendio del convento de la Flor, hasta las doce, habiendo comenzado a las nueve y veinte; estando allí a las diez, dos parques de bomberos y conociéndolo todo Madrid a las once.

Igualmente es increíble y vifluperable que estando la circulación suspendida y una imponente multitud congregada en la Puerta del Sol, desde las diez de la mañana, y sobre todo a las once, cuando la noticia era del dominio público, no se dirigiera al pueblo la más pequeña arenga, requiriéndole su ayuda por honor de España, decoro de la República y sentimientos de humanidad, para la extinción del incendio, para salvar la vida de unos conciudadanos y el fruto de su trabajo; aunque se prometiera que después la República haría con ellos lo que le pareciera justo.

Y por si el desamparo fuese leve falta, la acentúa el Sr. Maura permitiendo las insidias y vejámenes que se prodigaron en aquellos días contra los religiosos, imputando a las derechas cargos relacionados con los incendios y llamándolas cobardes por no haberlos impedido, cuando él, que tenía las riendas del Poder, las dejó para que el Gobierno se complaciese en ese espectáculo y las usó para perseguir a expresadas fuerzas.

Objeta el Sr. Maura, que carecía de poderes; alegación que no se compagina con el aserto del Presidente, de que en ese Gobierno cada Ministro tenía más facultades que las corrientes; ni con la afirmación del Sr. Maura, de que otro de sus compañeros se las tomaba para autorizar en su propio Departamento actos y lecturas inusitados contra él y contra la Guardia civil, a ciencia y paciencia suya.

Es decir: que el que acusa a sus subordinados de no tener idea de la responsabilidad, ni de la dignidad del cargo, estaba soportando ese ultraje, sometido a los demás y colocado donde a ellos les convenía.

Entonces, recabó plenos poderes. Y, ¿para qué le sirvieron sino para imponer multas, suspender *El Debate* que nada tenía que ver con el asunto del día 10, y 13 periódico más; tratar de arruinar al A B C; clausurar Centros, aun no monárquicos, con tal de que no fuesen adictos; vejar y perseguir al Cardenal Sgura; elevar las multas que por cosas nimias imponían los gobernadores a los periódicos de las derechas; desamparar sus actos; tratarlas con acritud y suspender Ayuntamientos?

Hacer, después de todo esto, un requerimiento a sus perseguidos, semeja la conducta de la zorra para con el gallo, diciéndole:

«Ya cesó entre nosotros una guerra

que cruel repartía sangre y plumas

al viento y a la tierra.

Baja, daré para perpetuo sello

mis amorosos brazos a tu cuello».

Así es que, como aquélla, ha merecido la repulsa. En verdad, si aun arrepentimiento ha tenido, sino intento de justificación de su conducta. Pero ésta contradice de tal modo sus palabras, que nosotros atendemos más a éstas que a aquélla, porque obras son amores y no buenas razones; y las obras, lejos de abonar la ejecución de cualquier buen propósito (que no negamos), hace temer la esterilidad de todo sacrificio, tanto porque *el que hace un ceso hace ciento...*, como porque el que no tiene palabras, ni actos de justicia para con las derechas y les reserva todo su valor para tratarlas con dureza, descubre su animosidad contra las mismas.

Su primer fracaso contribuyendo a hacer una República agria y triste, no es la mejor recomendación de su persona; quien defraudó a las masas y a sus electores y se confió, sin eficaces garantías, a sus compañeros de aventuras, no inspira confianza para que se le ayude a una nueva.

Creemos, además, que aunque tengamos grandes coincidencias con el Sr. Maura, es poco menos que imposible la colaboración que pide, y antidemocrática y contradictoria su teals de que a pesar de que las Cortes estén divorciadas de la opinión, hay que seguir gobernando con ellas, y de que no obstante que los vicios de la Constitución justifican las protestas del país, hay que aceptarla.

HERRERA.

Aliado a la A. C. de Cuenca.

De los escarmentados nacen los avisados

Nadie recoge mas que lo sembrado. Todo en nuestra vida procede de lo que hemos dejado de hacer y pensar por cobardía o por pereza. Benavente.

La generación presente es víctima de sus numerosos yerros y descuidos. Céntrate entre ellos, el que ha tenido con respecto a la formación moral e intelectual de su juventud, desconociendo que es el orden espiritual el que en el futuro, es decir: que hay que dirigir los primeros pasos del ser, para evitar su pérdida, y que la relación entre las ideas y la conducta, es tan inmediata y necesaria, como la de la siembra y la cosecha. Las ideas son tan fecundas, como la planta más vivaz, tienden a transformarse en hechos, y según sean aquellas, así serán éstos.

La indiferencia observada en el aprendizaje de unos u otros principios, con el falso pretexto de que hay que saber de todo; el desdén por la instrucción religiosa, el temor a pasar por retrógrados, la pueril vanidad de presumir de progresivos y la falta de oportuna dirección y selección en la lectura, han dado por resultado una cultura superficial y positivista, un desconocimiento de los valores católicos, una carencia de las ideas fundamentales, de rectitud y dignidad en la conducta, y una ignorancia de los deberes morales, hoy convertidos en deberes sociales.

Desatendidos los padres del deber de dirigir muy de cerca la formación espiritual de sus hijos, aun los adolescentes, y llevados éstos de su albedrío, se han sumido en un ambiente de disipación, placeres y lecturas perniciosas, impías y desordenadas, insuficientes para dar la verdadera cultura; pero bastante a disipar las escasas nociones religiosas de su infancia, para sugerirles el menosprecio de las ideas de sus padres, y para contagiarles de doctrinas opuestas a las de éstos. Así, el nuevo generación ha llenado, con un funesto idealismo, el hueco que dejaba el olvido de las nociones maternales.

Esta siembra ha ido haciéndose a ciencia y paciencia de los padres. La cosecha no podía hacerse esperar, y estimulada por las secas mañanicas, ha tenido copiosos resultados: En unos, disuadidos y apartados de la enseñanza y prácticas religiosas; en otros, reducidos a actos meramente externos y formularios, y en los más, producidos, una concepción materialista y utilitaria de la vida, la negación del alma, y de la autoridad, la divulgación de las calumnias contra los religiosos, la relajación de costumbres, el afán de enriquecerse, el sordido egoísmo, el desapego a la familia, la equívoca al matrimonio, el alarde de anoblamiento, el prurito de pasar por radical, la desobediencia de las leyes divinas y humanas, la negación del deber, las rivalidades entre padres e hijos, la convivencia de éstos con los adversarios de aquéllos, su colaboración a la obra demagógica, el apartamiento de clases y, en definitiva, el espíritu revolucionario.

Desentendidos padres e hijos del trato, ayuda y labor educativa de sus obreros; reputados éstos como un mero instrumento del capital de aquéllos, por virtud de su egoísmo, exigencias de su lujo y olvido de la estimación, fraternidad y caridad cristianas con que debieron haberles tratado; perdidos el respeto y mutuo afecto; contaminados los obreros del ejemplo de inmoralidad, irreligiosidad y rebeldía de tantos señoritillos; rota la disciplina, desaparecida la veneración a los principios morales y a los sentimientos religiosos que nos legaron nuestros antepasados; abandonados los obreros a sus instintos y recursos, sublevados por las desigualdades sociales, enardecidos y atraídos por las propagandas subversivas de sus explotadores y de sus compañeros, no consideraron a sus patronos más que como «vampiros que les chupaban la sangre», y la propiedad privada, mas que como un robo.

De semejante consideración, al odio y a la lucha de clases, no había mas que un paso; y ese paso, que se veía llegar, que la Iglesia y los propaganderos de la Sociología católica, trataron de evitar, apelando a los sentimientos de justicia y caridad, sobrevino al fin.

León XIII, en su famosa encíclica «Rerum novarum», refirió el llamamiento, justificó la legitimidad de la propiedad privada, y nos dio sabias normas para la solución de los graves conflictos sociales, que se avelinan. Los defensores de la Democracia cristiana y de la siadificación católica obrera, han hecho, privadamente, meritoria labor en tal sentido. Pero, por desgracia, no todos los católicos la ayudaban, ni siquiera la conocían. Unos por ignorancia, otros por pueril vanidad, otros por cobardía, otros por codicia, y muchos por otras flaquezas, desatendieron el requerimiento, dejándose, en cambio, llevar de las desenfocadas frases de los políticos, que, ignorantes o malvados, calificaban despectivamente las enseñanzas sociales de las encíclicas, de cosas de curas y beatas y zaherían, cuando no perseguían—la aludida labor, sirviendo a los designios de la masonería y del maquiavelismo, que pretenden separar la Política de la Moral.

Los referidos descuidos, indiferencia, desdén, ignorancia y desamparo, dieron por fruto la grave crisis que padecemos, que, como se ve, es consecuencia de lo que ha venido haciéndose, y de lo que ha dejado de hacerse. Estábamos advertidos de ella, y era fácilmente perceptible, porque los placeres sensuales—escuela de la educación materialista—avivan el egoísmo y la lucha; a diferencia de los espirituales, que son generosos y engendran la paz. Las negaciones propias del ambiente revolucionario, conducentes a la destrucción de los valores morales y materiales, por lo cual, pretender sacar de la revolución un estado social mejor que el que destruye, equivale al imposible de que el egoísta y el inmoral se truequen, por arte de magia, en altruistas y morales, de que las nuevas instituciones sirvan, no obstante la pérdida de la moralidad y de la disciplina, y de que de la ruina surja la prosperidad. En cambio, los hábitos que emanan de la religión, al fomentar las ideas de familia, moralidad, orden, respeto, armonía, y trabajo, y exaltar las de resignación austera, abnegación, humildad y caridad, se imponen con mayor energía y eficacia, dando fortaleza para el cumplimiento de los deberes. Las virtudes privadas son una garantía de las públicas. Los buenos padres, maridos e hijos, son los buenos ciudadanos. Si aún se ha podido salvar algún freno moral, es merced al espíritu general y sedimentado de las virtudes, producido por la sociedad cristiana, que, como las raíces de un árbol, no desaparecen con éste y permiten su reproducción, y gracias también, al hábito del respeto; pero en cuanto éste se pierda por el desenfreno revolucionario, regresaremos a una situación semejante, análoga a la rusa. Mientras se conserven las fuerzas morales, cualquier sistema de Gobierno conduce al progreso; más en cuanto falten, todo será ficción y engaño, logro y corrupción, vértigo de pasiones donde la razón se hunda, el deber desaparezca, los seres perversos surjan y los más indignos y crueles triunfen. El actual Pontífice, en su encíclica Cuadragésimo anno, insiste en la exhortación de León XIII, dándonos un Código social. Conocidas ya las causas que nos han traído a la presente situación escarmentados de ellas, aperecidos ya de la íntima relación e influencia entre la moral y la política y disponiendo de sabias enseñanzas, urge poner remedio, eliminando aquellas y aprovechando éstas. Ahora que a las mujeres se nos confiere un derecho apresurémonos a cumplir con este deber. A esto tiene nuestra Asociación femenina de Acción Nacional de Cuenca.

La Vicepresidenta, N. MORALES

Posesionado

Del cargo de Escribano, Secretario del Juzgado de Instrucción de esta Capital, don Faustino Mato Montero. Reciba nuestra cordial felicitación por su nuevo destino, deseándole prosperidades y largos años entre nosotros.

SEMBLANZAS DE PARTIDOS POLITICOS

IV La «Esquerre»

He aquí otro benjamín. Con la misma bravura que nació va caminando de agonizar.

Un amigo mío compró una guitarra con ánimos de eclipsar a Segoviá. Acudió a una academia y emprendió los estudios guitarrísticos con entusiasmo desbordante. Todos creíamos, fijos en la energía con que tomó el aprendizaje, que llegaría a ser un gran maestro y proporcionaría a esta trágica tierra hispana, horas de alegría y buen humor. No había duda, aquel amigo llegaría muy alto. ¡Ya lo creo que llegó! Llegó a los veinticinco días; no pasó de ahí. Abandonó la guitarra y todos sus dulces arpeggios, con el mismo fuego con que había empezado. No la ha vuelto a mirar.

Lo mismo les está sucediendo a los *noyes* de la *Esquerre*. Lo tomaron con mucho calor; no había más entusiasmo que el de ellos; se creían los superhombres de la República; no hacían más que hablar y escribir lindezas de hueco sonido acerca de su partido flamante y pimpante; y ahí los tenéis tirándose los trastos a la cabeza, como las verduleras de la Plaza de la Cebada. Es el partido que más pronto ha comenzado a desamorarse. ¡Cual si fuera un bello castillo edificado con los naipes de la baraja de la ilusión!

Hasta que el manoseado, y no esclarecido, «asunto Bloch» apareció en los periódicos, todo Cataluña era la *Esquerre*. Así nos lo decían. Ella era la única que «partía el bacalao». Porque, hay que convencerse, la liga, de tanto como la han estrizado, está ya muy gastada y no se cifre bien a la pantorrilla. La *Esquerre* era la que prometía. ¡Y ya lo creo que prometía! Mas he aquí que a un *esquerrista* se le avinagra el temple, y sin querer, a la buena de Dios, se «soltó el pelo». Y apareció el voluminoso y barrigudo Monsieur Bloch, príncipe de los truhanes de la Banca francesa, y cónyugocompliche de Madame Hanau, viva y avispada emperatriz de los falsificadores y estafadores de la tierra de Victor Hugo. Y al aparecer el barrigudo Bloch, apareció la mala sombra del novato partido. El píllo francés, sin suponérselo, decretó la muerte del partido más grande, más óptimo, más firme y más partido de todos los partidos de nuestro país.

Aún no sabemos lo que ha pasado de el asunto de marras. Lo que sí sabemos es que ha habido bofetones, garrotazos, desafíos y algo más. Y lo que sabemos también es que, mientras los *noyes* no hacen mas que ir y venir en avión—8 000 pesetas de viajes en un mes—los establecimientos de beneficencia están en lastimoso descubierto. Una cosa es predicar y otra dar trigo.

Lo delto imperdonable; estamos haciendo la *semblanza* de la *Esquerre* y no hemos nombrado a Maciá y sus brazos abiertos. El famoso ex-coronel—cuyos ojos muestran un deficiente estado mental—es un pobre lluso que, desde hace unos años, cuando cogió la *perla* del separatismo, piensa que Cataluña la componen él y Ventura Gassó, vate sublime a quien han hecho famoso en todo el orbe aquellos cadenciosos e inspiradísimos versos:

Qué bella está Rosalía toda vestida de blanco, toda sentada en un banco, toda llena de melancolía.

El melencólico poeta y el malaventurado soldado, se lanzaron a navegar mar adentro en el bajal de químera, y han encallado. Les ha ayudado a encallar un compañero, Marcelino Domingo, con la caritativa que le escribió llamándole *venerable* y cantándole las cuarenta. Con

lo cual les ha hecho más viable el fracaso, cosa por que le deben estar agradecidos.

La carta de Domingo ha explotado como una bomba, produciéndole al *venerable* una herida en el alma y la fractura del brazo izquierdo. Toda una desgracia, porque le ha hecho cerrar los brazos; él que siempre los tenía de par en par. Y no es eso sólo: hay quien asegura que lo que más le ha dolido es, que siendo Marcelino de Tortosa, le haya escrito la carta en castellano. ¡Cosas veredes, lector!

«Cuando vienen mal dadas, no hay quien las pare», dice un refrán checoslovaco. Así pensarán los *esquerristas* al leer el discurso de Miguel Maura, este nervioso caballero andante, que les ha dejado sin carota. El, mejor que nadie hasta ahora, hizo en su discurso la *semblanza* de la *Esquerre*. ¡Qué cara habrá puesto la «pandilla de amigos» allá en los lares de su *Estat Catalá!*

Otro delto que estamos cometiendo: no hemos hablado nada del Estatuto. Y... bien mirado, ¿para qué? Todo lo han hablado ellos, y lo han hablado con ese lenguaje empírico que hace competencia al de la raza canina. El *Estatuto* es una cosa sagrada e intangible. No hay derecho a que deslicemos sobre él una ironía: nos acarrearíamos el enojo de los dioses.

Y ya está hecha la *semblanza* del partido. Se puede reducir a estas palabras: «*Esquerre*», *Estatuto*, Maciá, Brazos abiertos y compañía.

Jacinto TORIO

Madrid 1932.

De broma... y de veras

El día 9 entraron en España dos millones de pesetas para preparar la revolución; pero ya se han secularizado los cementerios. La nación se halla conmovida con huelgas revolucionarias comunistas y anarcosindicalistas; pero ya han sufrido un golpe las Jesuitas, siendo disuelta la Compañía de Jesús.

Los pistoleros disparan sus armas contra la Guardia civil; pero ya se ha quitado el crucifijo de las escuelas. Las personas de orden deben prepararse y unirse para la defensa de la sociedad; pero... me alegro de verte gileno.

Los Jesuitas, que sostenían a muchos niños pobres, les daban enseñanza gratuita, como se la dieron a Pérez de Ayala; tenían centros de cultura a la moderna, disponían del Instituto de Artes y Oficios, uno de los más prestigiosos de Europa; dirigían el gran Observatorio del Ebro, atendían a leprosos, etcétera, etc.; los Jesuitas, repito, que con esas actividades estaban *destrozando* la patria española, han sido disueltos como asociación. ¡Ya podemos respirar!

Es más; de sus bienes se incautó el Estado. ¡Muy bien! ¡Con la falta que hace el dinero!

Dicen que los Jesuitas son gente de talento; pero creo que se equivocan quienes hacen esa afirmación, porque presumiendo que iba a ser disuelta la Compañía de Jesús por causa de su obediencia al Romano Pontífice, debieron cambiar el disco, y hacerse súbditos de Balboafin o de Pestaña.

Todos sabemos que la presente agitación social se debe al comunismo. El Gobierno siente por ello honda preocupación.

Y como estamos obligados a ayudarle para librarnos de esta inquietud, yo propongo a los gobernantes la solución siguiente:

Admitidas las aspiraciones que sienten los comunistas de asalar el poder, el Gobierno debe señalar un islote desierto, a donde vayan todos, hombres y mujeres, partidarios del comunismo, pero sin conceder pase a quienes no lo sean, para que no los corrompan; y allí, tranquilamente, sin guardias de asalto, ni civiles, ni policía alguna, que formen un pueblo feliz con todas las bienandanzas y venturas que aquí no pueden obtener. Ellos vivirán en paz. ¡Si es que no quedaban ni rabos!

PACO.

REMITIDO

Sr. Director de «EL DEFENSOR DE CUENCA».

Muy Sr. mío: En el periódico de su digna dirección, y número del 16 del corriente mes, se inserta un resumen de la carta que el Sr. Viejobueno publica en el semanario *República* de esta ciudad; y como al final del suelto tiene la amabilidad de abrir sus columnas para mi contestación, hago uso de la misma y paso a transcribir aquí íntegramente la carta que dirijo a dicho semanario.

Para salir a la defensa de ciertas manifestaciones hechas por D. Joaquín Fanjul en el mitin dado en Priego el día 6 del corriente, publica la mencionada carta, tomando como blanco de sus iras a mi modesta persona y haciéndome objeto de falsas acusaciones, que refuto a continuación, para que, quedando claro este asunto, cada uno continúe en el lugar que le corresponde.

Es absolutamente necesario, para mayor claridad del mismo, que haga un poco de historia. Requerido por el Excmo. Sr. Gobernador de esta provincia para que realizara la inspección de cuentas en algunos de los muchos Ayuntamientos que, con insistencia, la venían solicitando a dicha Autoridad, acepté dicha comisión y empecé mi actuación, llevando a cabo la investigación en el municipio de Almodóvar del Pinar. Una vez terminado el informe referente a la misma, lo entregué al Excmo. Sr. Gobernador y queriendo, en los honorarios que debía percibir por mi trabajo amoldarme a lo que se hubiera cobrado en otras ocasiones por funcionarios de mi categoría, decidí consultar a mi estimado amigo y compañero D. Manuel Luque, presidente del Colegio de Secretarios y Jefe de la Sección Provincial de Cuentas, quien por el tiempo que ocupa dicho cargo y su mucha competencia había de orientarme con exactitud en nuestra entrevista el Sr. Luque me manifestó, (después de recordar varias cuentas que se habían cobrado) que recientemente habían sido inspeccionadas las cuentas municipales del Ayuntamiento de Quintanar del Rey, correspondiente a los ejercicios económicos del año 1925 al 1930, por un secretario de primera categoría, por cuya inspección había cobrado mil seiscientas pesetas (177,77 pesetas por presupuesto); pero considerando nosotros que este precio parecía un poco elevado, me aconsejó que debía cobrar a cien pesetas por presupuesto, por parecerle esta cantidad equitativa.

Esto demuestra plenamente que yo no he tratado nunca de aprovecharme de nada ni de nadie, como pretende demostrar el Sr. Viejobueno; y que si entonces, por los interesados o por las personas llamadas a intervenir en este asunto, se me hubiese hecho la menor objeción, la hubiese atendido gustoso; no por creer excesivo el precio sino porque mi propósito no era otro que corresponder a la confianza que en mí depositó nuestra primera Autoridad provincial, confianza que contra lo que manifiesta el Sr. Viejobueno, no me faltó en ningún momento.

Respecto a «esas horas» que dice el Sr. Viejobueno yo he invertido en hacer mis inspecciones, tengo que manifestarle que su afirmación es completamente inexacta y gratuita. Desde el primer momento decidí dividir mi trabajo en dos partes: una a realizar en el pueblo, reducida al examen minucioso de documentos y a la toma de todos cuantos datos me fuesen necesarios; y otra segunda, mucho más laboriosa e importante, relativa a liquidaciones, redacción de informe etcétera, labor llevada a cabo en esta ciudad.

En Almodóvar del Pinar, donde dice que sólo he estado unas horas, invertí tan sólo en la primera parte a que se refiere el párrafo anterior, cuatro días, llevándome la segunda, hasta la confección del informe y ayudado por otros dos compañeros, esos diez días. En Mira donde también dice que fueron *unas horas de visita*, estuve tres días, ayudado por un Auxiliar, que me llevó de aquí, para la toma de datos; invirtiendo en la segunda parte unos doce días; ayudado también por los dos compañeros citados.

En Villagarcía del Llano, donde dice que he cobrado igual suma que en el anterior, todavía ni siquiera he empezado a hacer el informe y por consiguiente nada he cobrado, a pesar de su rotunda afirmación.

Y respecto a Quintanar del Rey y a Herrumbiar, si tanto interés tiene el Sr. Viejobueno en saber lo que he cobrado, le avisaré diciéndole que lo mismo que en Villagarcía no les he presentado aun ninguna cuenta, siendo por consiguiente falso que haya cobrado ni una peseta. Referente a la incompetencia que me atribuye, lo considero completamente incapacitado para juzgarme, y sepa que yo no he ido a la inspección de cuentas municipales como Funcionario del Catastro y si como Profesor Mercantil e Interventor de Fondos de la Administración Local (por oposición). No quiero ni molestarme en refutar lo que dice de las cincuenta mil pesetas, porque nunca hice caso de cuentas ni de chismes. Agradezco al Sr. Viejobueno que me haya denunciado al Colegio de Secretarios, porque tengo más interés que él en que, sobre este asunto, se viera la mayor cantidad de luz posible, y a este propósito tengo decidido empeño en que las cuentas por mi presentadas, con el informe de este Colegio pasen al Colegio Central. Agradeciéndole mucho la inserción de esta carta queda de usted atto. s. s. q. e. s. m.,

RODRIGUEZ BELLO.

TRIBUNA LIBRE

REPLICA

Cuenca, 22 Enero 1932.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE CUENCA. Muy Sr. mío: Agradezco mucho de cabida en las columnas de su semanario, de la Réplica que hago a los señores Rodríguez Bello y Rojo.

Gracias y mande a su affmo. s. s. q. e. s. m., Federico Viejobueno.

Pensé no molestiar más con mis escritos a ningún periódico local, por entender que después de las cuatro circulares publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia, quedaba plenamente justificada mi actuación; pero ante las inexactitudes que D. Julián Rojo Felipe y D. J. Rodríguez Bello publican en el Semanario *República*, correspondiente al día 18 del actual, me veo precisado a replicar, porque mi silencio equivaldría a dar como cierto cuanto dicen. En primer lugar, entiendo que en un asunto netamente de índole municipal, no tiene por qué mezclarse para nada ni la política, ni el nombre del Sr. Fanjul, ni las elecciones, banderas y procesiones; ya que lo único que a mí parecer procedía, era probar a la actuación del Sr. Rodríguez Bello y demás delegados había o no respondido a la misión que el señor gobernador les encomendó.

Ni soy *Quijote* ni pedazo de bilis,afortunadamente; yo no he creído ni creo haber ofendido ni al Sr. Rojo ni al Sr. Bello; traté en mi carta de que la verdad reapareciera, no teniendo que rectificar nada de cuanto dije, porque lo dicho es la verdad, y no se prueba que haya fallado a ella. No tengo animosidad, ni hay por qué tenerla contra nadie; créy y creo en mi deber defender a las corporaciones que represento; esto es lo que hice y haré siempre que de ello haya necesidad, aunque me cueste algún disgusto u otra cosa que soportar con paciencia o repelaré como las circunstancias me aconsejen.

En política soy lo que me parece ser: no he vivido de ella, ni pretendido enclaves de ninguna clase, importándole muy poco o nada esto al Sr. Rojo, como a mí me preocupó lo que él es; y si no entiendo el castellano, debe estudiar y aprenderlo. Vuelvo a decirle que soy y seré un amigo incondicional del Sr. Fanjul, aun cuando no vivamos en el mismo campo político; como soy amigo de otros muchos republicanos, socialistas, monárquicos, etc., porque no creo sea una obligación el militar en el mismo campo político, para poder ser amigos particulares.

Tampoco es cierto haya solicitado ingresar en ningún partido, ni creo sea el Sr. Rojo, el que tenga la exclusiva de dar patentes de republicanismo, ignorando por tanto cuándo fue bautizado como tal. Yo escribo mal, pero no ofendo a nadie; lo que no puedo consentir es que se mienta para poner en tela de juicio la conducta de los demás.

Elecciones de Diputados a Cortes.—El día 4 de junio último, fui llamado muy temprano por teléfono al Hotel Iberia por un candidato; acto seguido me personé en dicho Hotel, en donde se me presentó a otro candidato también, y se me dijo: «Se le llama a usted para que nos organice la elección. Aquí tiene usted todo esto, esperamos que en un plazo de 48 horas nos tenga terminados manifestaciones, etc.»

Mis trabajos duraron hasta el día de la proclamación; día en que por la tarde me dijeron que se encargaban de consignar en la oficina electoral de aquel día crearan. Recibí las gracias de aquéllos que en mí consideraron (que hoy continúa siendo mi amigos, como Diputado a pesar de la irreligión). Todo cuanto necesitaron lo hice de mi peculio particular, incluso viajes, no cobrando nada por todo ello.

Tan mal se portaron mis amigos y tan desleales fueron los interventores, que el Candidato que salió en primer lugar fue el que me designaron. En muchos pueblos de la provincia, algunos candidatos de la Conjuración no tenían ni una sola persona conocida para nombrar apoderados o interventores; no sólo los facilité, sino que toda la modelación necesaria y el trabajo de llenar los impresos para los nombramientos, se hizo en mis propias oficinas, dese extendiendo a la Oficina electoral, que se había montado. Esto no lo puede

negar nadie de los que intervinieron, al son, como creo, caballería, y a su caballería apelo, para que digan si es o no cierto cuanto afirmo.

¿Es que el Sr. Rojo nos va a hacer creer que, gracias a todo lo que dice, triunfó la Conjunción, cuando sus relaciones en la provincia son tan limitadas, que se podrán contar los votos de que dispone con los dedos de la mano?

Para defender a su compañero Sr. Bello, no hay que faltar a la verdad; pregunte a los candidatos señores Blanco y Mendizábal si es o no cierto cuanto yo aquí digo, y que mantengo contra la falsía y mala intención que el Sr. Rojo pone en su escrito.

Bandera del Somatén.—El Sr. Rojo, antes de afirmar una cosa, debe enterarse para no incurrir en equivocaciones, por no calificarse de otro modo lo que dice.

Ignoro si el Somatén de Cuenca tuvo o tiene bandera y quien la regaló o compró; si afirmo, y ruego a los señores que pertenecieron a dicha institución que digan si yo regalé alguna bandera, y si yo tuve directa o indirectamente alguna relación con la repetida institución; institución que creo debiera existir organizada, como lo está en Cataluña para honra de los catalanes españoles, no creyendo haya sido una deshonra haber figurado en dicho Cuerpo.

La bandera que salió, volvió y está en esta casa, es la que se regaló por suscripción popular a nuestra Banda municipal.

Para más detalles diré que costó unas dos mil ochocientas pesetas, para las que la suscripción dió unas cuatrocientas, lo demás salió de mi bolsillo.

Supongo que esto podrá usted averiguarlo preguntándole a los músicos.

Procesión de señoras.—Por no respetar ni a las dignísimas de nuestra capital, deja en paz.

No organicé procesión alguna, lo que hice fué colaborar con el organizador, asistiendo como presidente de la Archicofradía de Paz y Caridad a dicho acto del que me consideraré muy honrado y además orgulloso de creer en Dios y en su Santa Religión, a la que pertenezco y defenderé en todo momento y lugar.

Yo he creído, vuelvo a decir, que era en mí un deber hacer lo que he hecho; y que estaba en lo firme lo prueban las circulares, números 8 y 9, publicadas en el Boletín Oficial, número 5, y la número 23

publicada en el número 9 del día 20 del actual. Estas tres circulares hablan y dicen todo mejor que yo.

Los delegados, quizá por mi falta de competencia en esta materia—llevaran una misión: que era inspeccionar; y los datos, que yo tengo de su gestión, acusan todo lo contrario. Los tres delegados, como tales, pueden ser censurados, y en este sentido son mis escritos. Como particulares yo nada he dicho ni tengo por qué decir. Si la actuación de ellos fué buena, sabrá por qué lo ha hecho; y si fué inoportuna, según el Sr. Rojo, he sido lo contrario para todos los que por mi casa han desfilado para decirme que hice bien.

Cierto que no tengo título alguno que me acredite como al Sr. Rodríguez Bello; pero apesar de ello, invito a este señor a una controversia pública en materia municipal, ante un jurado que él designe; allí escucharemos los dos, y el jurado calificará lo que cada uno diga o haga.

Yo no he pedido al Sr. Fañjul, quedándose nada de este asunto en Priego, antes de ese día yo—y bien claro lo digo en mi carta—había denunciado todo a Madrid. Esto también se lo puedo justificar al señor Rojo.

Lo que sucede es que en Priego oyó lo que no le sentó bien; y ahora, y por la espalda, here y falsea los hechos. Así no se deben tratar las cosas, Sr. Rojo, para curarse de la «fanjuilla» aguda que padece.

Tampoco es cierto que yo haya pedido cuando el Sr. Huera era alcalde—la revisión de las cuentas de la Dictadura, puesto que carecía y carece de personalidad para ello. Intervine sólo cuando se habló de las letras negociadas en el Banco Español de Crédito, para decir que la operación no estaba hecha con arreglo a lo que el Estatuto y Reglamento de Hacienda municipal disponen. Hoy sigo sosteniendo la misma tesis esperando que alguien más competente, y con más títulos que yo, me demuestre lo contrario.

Enchufe.—No creí, Sr. Rojo, que fuese usted capaz nunca de faltar a la verdad de una manera tan descarada como lo hace; le reto a que pruebe clara y terminantemente cuando fué nombrado agente del Ayuntamiento de Cuenca, y cobrado esas trescientas pesetas que ni usted ni nadie lo puede probar.

Para ello ruego al Sr. Alcalde, Inter-

vector y Secretario de la Corporación, que digan si es o no cierto cuanto afirmo.

No combatí nunca al Sr. Converse, (lea la Prensa local de aquella época) combatí al Alcalde y censuré su actuación. Al Sr. Converse le dije personalmente, varias veces, que me parecía estaba equivocado en sus procedimientos, de la misma forma que otros han censurado la actuación de otros alcaldes, y esto diariamente se lee en toda la prensa mundial.

Ayuntamiento de Alarifes.—Tampoco dice la verdad el Sr. Rojo, al afirmar que fué una comisión a Madrid por mí recomendada al Sr. Fañjul. Este señor que ha servido y sirve desinteresadamente a todo el mundo, recibe a cuantos van a su casa, honrándose con saludar a todos los conqueñenses.

El pueblo de Alarifes, desde la primera elección, dió la mayoría al Sr. Fañjul, y no necesitan para llegar a él carta mía ni de nadie.

Lo que en este pueblo hizo el Delegado, ya lo dirá quien tenga que decirlo, cuando sea momento de ello.

Las cuentas y liquidaciones del pueblo de Alarifes, han sido hechas por una autoridad en esta materia, y vistas por otra mayor para mí, la que en tiempo y forma dictaminó con arreglo a la ley. Todo ello pasó al juzgado; se tramitó un sumario, y los inculcados fueron absueltos.

Sin embargo, el Delegado, que allí ha estado, ha tenido la osadía de decir que las cuentas estaban mal hechas y que lo había que hacerlo nuevo. Este señor Delegado, no sabe, y lo digo así, no sabe ni por dónde se entra en un Ayuntamiento.

Tragacete.—También está mal informado el Sr. Rojo en sus afirmaciones. Yo no he recomendado a nadie para que fuese a Tragacete a hacer cuentas. Ignoro si se cobraron o no las pesetas que dice; los Ayuntamientos tienen facultades plenas para nombrar delegados a quienes les parece, con ellos contratan el trabajo y la remuneración; pero esto (y alguno de los nombrados ahora pueden justificarlo) es una cosa completamente distinta de los nombramientos como los que discutimos, los que no pueden salir más que con dietas y gastos de locomoción.

Ayuntamiento de Cuenca.—Ignoro lo que haya podido haber en las inspecciones y haya pagado; pero si los delegados fueron nombrados por alguna autoridad, forzosamente tienen que haber co-

brado por dietas; si así no ha sido, es cosa que no puedo defender, porque no tengo un criterio para los nombrados oficialmente y otro para los demás.

Repto que algunos de los delegados oficiales, ahora desistidos, le han sido en varios pueblos con carácter particular, y yo no soy quien para censurar lo que entre él y los Ayuntamientos convinieron, por ser función privativa y de la exclusiva facultad de las corporaciones que lo nombraron.

No es este escrito (malo, como mío), ni el anterior, arma política, ya que nada soy, nada valgo ni pretendo; por tanto, Sr. Rojo, si algo de político hay en este contenido, será por parte de usted, por parte mía, no. El perjuicio hubiera sido para la provincia, de haber seguido la actuación de los delegados que con buen acuerdo dejó sin efecto el Sr. Garcialorral, y confirmado por el dignísimo Sr. Presidente de la Audiencia, gobernador interino.

Federico VIEJOBUEÑO

Malas digestiones

dolor de estómago, acedías y vómitos, flatulencias, diarreas en niños y adultos, que, a veces, alteran con estreñimiento, inapetencia y demás enfermedades del estómago e intestinos, se curan con el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

(STOMALIX)

Venta: Principales farmacias del país.

Contradicciones

(Conclusión)

En el manejo del argumento anticonstitucional importante está el grupo de los socialistas. Ellos defienden la dictadura del proletariado, son dictadores por esencia, pero como no hay peor cuña... ellos se han declarado enemigos de la dictadura... después de caída. Colaboraron con ella e incluso llegó hasta ellos el fulgor del favor y de los puestos. Pero esto debió ser una forma nueva de hipocresía, porque, una vez desaparecida la gran señora, mudaron de táctica, recobrando la antigua etiqueta. Cansado estoy de oír a obreros conscientes en aquella época, cuando vuelva la normalidad, otros serán nuestros directores, otros serán indignos de nuestra causa. Pero no ha sido así; los que entonces supieron sacar tajada han sabido ahora comer a dos carrillos.

El argumento constitucional ha sido el anzuelo con que las izquierdas han pescado a la opinión, y una vez con este anzuelo en la boca, ésta ha quedado abierta, y por lo tanto fácil y propicia a tragarse los otros argumentos, sofismas denigrantes de esta calumniosa campaña.

Dejemos a un lado la campaña personalísima en contra del monarca, que el pueblo, la parte exaltada del pueblo, lógico en su ignorancia ha sabido sintetizar en los insultos más soeces, y en las palabras más ineducadas.

Fijémonos cómo para derribar al régimen se justificaba todo. Era lógico socavar los cimientos y se comenzaba por debilitar el prin-

pio de autoridad ensalzando a los mártires de la rebelión. Se invocaban las leyes para faltar a ellas; era caso de orgullo provocar conflictos de orden público, turbar la tranquilidad del país. Se hacía campaña antipatriótica perjudicando los intereses nacionales, y en materia de ideas no se criticaba, no se discernía ante las masas; se afirmaban principios, postulados hechos, que bien o eran equivocados, poco claros o falsos. En la ideología de esta campaña se ha llegado a faltar a los principios más elementales de la ciencia política.

Se ha revestido a la monarquía con todos los sambenitos propios del régimen parlamentario, ¿para qué, por qué, y en nombre de qué?... para, por y en nombre del Gobierno del pueblo por el pueblo, ni siquiera se destacaba en esa campaña la soberanía nacional. ¡El Gobierno del pueblo por el pueblo! ¿cabe mayor atraso?... ¿Nos hemos pasado más de un siglo para concretar los verdaderos términos de las palabras libertad y democracia y retroceder con esta fórmula inusual, vacía, vana del gobierno; del pueblo por el pueblo... Porque libertad en política la hemos hecho sinónima de derecho, e implícitamente sinónima también del deber: es decir que han coincidido las escuelas más extremas en informar a la libertad de un sentido ético y jurídico de los cuales la privaba la revolución. Y de la democracia baste decir que todos la entonaban un himno, pero convencidos de que todos no podíamos mandar al mismo tiempo. ¿Qué será, pues, ahora eso de el gobierno del pueblo por el pueblo?... ¿Será fruto del sufragio universal?... ¡Si el sufragio universal ya

Biblioteca Diocesana Conquense

Obras publicadas

1.º RELACIONES DE PUEBLOS DE LA DIOCESIS DE CUENCA.

Obra en dos tomos, con un total de 950 páginas que mereció ser premiada por la Academia de la Historia con la recompensa fundada por nuestro insigne paisano, D. Fermín Caballero; su autor, el académico de la citada corporación, Fr. Julián Zarco Cuevas.—Precio: 20 pesetas.

2.º JOSE DE VILLAVICIOSA Y «LA MOSQUERA».

Biografía de Villaviciosa, canónigo de esta S. I. Catedral, y Análisis de «La Mosquera», poema muy celebrado; obra debida al catedrático de la Universidad Central y académico de la Historia, D. Angel González Palencia.—Precio: 5 ptas.

3.º MISCELÁNEA CON QUENSE (Primera serie).

Estudios sobre Fr. Luis de León nomo poeta, Covarrubias, lexicógrafo; Alonso de Chirino, médico Hervás, polígrafo; Diego de Valera, y otros artículos históricos conquenses: su autor, D. Angel González Palencia.—8 pesetas.

4.º COLECCION DE DOCUMENTOS CONQUENSES.

Trabajo redactado por D. Timoteo Iglesias, secretario que fué del Excmo. Ayuntamiento, y publicado bajo la dirección de D. Angel González Palencia, a expensas de la referida Excmo. Corporación Municipal.—10 pesetas.

5.º ESTUDIO SOBRE FR. LOPE DE BARRIENTES. Obispo que fué de esta Diócesis.

Su autor, D. Claudio Galindo, catedrático de Historia en la Universidad de Valladolid, quien hace resaltar la grande influencia de Fr. Lópe en el reinado de D. Juan Segundo, y en el gobierno de esta ciudad de Cuenca.—10 pesetas.

LA CATALANA

Compañía de Seguros contra Incendios y Explosiones de todas clases; contra la pérdida de Alquileres. Riesgos Locativos; de Recursos y de Paralización de trabajo a causa de Incendio

Fundada en 1865

Inscrita en el Registro del Ministerio de Fomento Domiciliada en BARCELONA - Paseo de Gracia, 2

Capital suscrito: Ptas. 5.000.000 - Capital desembolsado: Ptas. 2.000.000

Reserva estatutaria: Ptas. 1.000.000

SITUACION Y DESARROLLO DE LA COMPANIA

Años	Primas	Sinistros indemnizados	Reserva de riesgos en curso	Reservas estatutarias y para eventualidades
1875	289.842'59	32.361'21	88.088'37	64.132'49
1885	484.095'40	230.658'08	161.091'25	342.421'08
1895	918.442'75	539.050'14	306.147'58	634.448'53
1905	1.721.879'91	812.178'75	575.626'74	849.713'89
1915	3.409.774'75	1.342.569'09	1.255.939'85	1.449.055'10
1925	16.799.939'15	8.539.214'17	6.120.654'15	2.100.000'00

Subdirección en Cuenca:

JOSÉ ECHAVARRÍA AGUIRRE 3 PRAL. DHA.

Autorizado por la Inspección de Seguros en 14 de Julio de 1924

LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 DE PESETAS EFECTIVAS

Completamente desembolsado. Agencias en todas las provincias de España, Portugal y Marruecos, FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros de accidentes.

Subdirector en Cuenca: D. ANTONIO LEAL

OFICINAS: CALDERÓN DE LA BARCA 29

GABRIEL CEBRIAN IBAÑEZ

FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS, TEJA, LADRILLO Y BALDOSIN

Piedra artificial, tubería para conducción de agua, depósitos, pilas, escaleras, decoración interior y exterior de edificios y toda clase de trabajos en cemento y escayola.

Venta de cementos de las mejores marcas, azulejos, rasilla, ladrillo hueco, cerámica, teja plana y baldosin catalán para azoteas.

Ramón y Cajal, 61, Tel. 133.—CUENCA

PRESUPUESTOS Y DETALLES GRATIS

EN PREPARACION

Bibliografía de los escritores de Cuenca y su provincia, por el Padre Fr. Julián Zarco Cuevas; 10 tomos de unas 500 páginas.

Miscelánea Conquense: textos y artículos histórico-económicos, por D. Angel González Palencia.

JESUS MARTINEZ

LAPIDAS : PANTEONES
ESCULTURAS : CHIMENEAS : PAVIMENTOS Y DEMAS TRABAJOS EN : : : PIEDRA : : :

Especialidad en Lápidas y Sarcófagos

Carrillo de Albornoz, 10 CUENCA

CARBONES

DE ENCINA : : CISCO
ZARAGALLA : : LEÑAS
DE ENCINA, ANTRACITA : : HULLAS DE FRAGUA Y VAPOR : : COK
DE GAS : : PUERTO.
: : : LLANO : : :

AGENCIA DE CARBONES MINERALES

CASA GABALDON

DOCTOR CHIRINO, 3

(JUNTO A LA CASA DE SOCORRO)

CUENCA

SERVICIO A DOMICILIO

SERRIN A 0,40 pesetas arroba

VENTA AL CONTADO

F. BIETO

ESCUULTOR-MARMOLISTA

Especialidad en trabajos artísticos para cementerios.—Capillas.—Panteones.—Sarcófagos.—Decoración y restauración de Iglesias y fachadas en escayola y cemento. Mármoles del país y extranjeros.

TALLERES Y DESPACHO

DIEGO JIMENEZ (antes Casablanca) CUENCA

¿QUEREIS ECONOMIZAROS UNAS PESETAS?

ANTES DE IR A NINGUNA PARTE, VISITAR LOS GRANDES

—|— TALLERES Y ALMACEN DE MUEBLES DE —|—

CELEDONIO VERA

Calderón de la Barca, 30 y 31

y

Doctor Galindez, 18

CUENCA

ORNAMENTOS DE IGLESIA

CALLE DE LA PAZ, 9 - ARTEAGA - MADRID

Recomendamos esta casa para Mantos, Sábanillas, Andas y cuanto se necesite para el Culto Divino

PAZ, NÚMERO 9, - MADRID

le teníamos; lo será más bien una frase hecha que guarda otro soñama más para engañar a las masas?...

Contestando a un remitido

Recibimos una carta de Villalba del Rey, escrita por D. Román Romero, con once firmas más, en la que se nos pide una rectificación de la noticia que apareció en nuestro semanario...

La Relojería ARROYO

por 3 PESETAS arregla su reloj, bien de bolsillo o pulsera, de pared o despertador. Todos garantizados. Venta de toda clase de relojes a precios increíbles.

La festividad de San Julián

Se celebró nuestro Patrón con solemne Pontifical en la Catedral, predicando el M. I. Sr. Magistral, y por la tarde terminó el solemne Tríduo, predicando el mismo señor Capitular.

Cultivo del maíz en seco

En la Gaceta del día 19 de los corrientes se inserta una orden del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio, regulando el cultivo de maíz en seco...

se ha sembrado de maíz; que el cultivador no ha recibido subvención, en años anteriores, y que se compromete a cumplir las instrucciones que ha de recibir para llevar a cabo el cultivo mencionado.

El Comité de Cerealicultura facilitará semilla apropiada a la que lo solicite, para sembrar hasta dos hectáreas, siendo de cuenta del peticionario los gastos de transporte desde el domicilio de la Sección Agronómica de la provincia en que haya de aplicarse la semilla.

El cultivo del maíz en seco, permite reducir la superficie de barbecho blanco; es un barbecho semillado, al que precisa dar labores durante el verano, detalle que interesa al agricultor, para comprobar el beneficio que se obtiene con las labores superficiales en esa época.

En el diario La Opinión—en el número correspondiente al 12 Marzo del pasado año,—publicamos un artículo en el que se detallan las prácticas culturales que se le debe dar a ese cultivo; al agricultor que le interese conocerlas se le facilitará una hoja divulgadora, si la pide a la Sección Agronómica de la provincia.

Aureliano QUINTERO

Neurologías

En Madrid ha fallecido, en su domicilio calle de Requena, 5 y 4, el día 22 de los corrientes, la cristiana señora D.ª Dominga Carboné, amanillada madre de nuestro buen amigo don Bernardino Higuera Carboné...

Nombramiento

Por la Diputación Provincial ha sido nombrado Ingeniero Auxiliar de la Sección de Vías y Obras, con sueldo de 6.000 pesetas y 4.000 de gratificación, D. Pedro Espeldique, Eñorabuena.

Aguas bautismales

El domingo último fué bautizada en la parroquia de San Esteban la niña María de la Concepción hija del empleado de las oficinas del ferrocarril Cuenca Utiel D. Juan Alvaro Otero, fué apadrinada por la celda señorita Concha García Polo y el joven José Ruiz de Lara.

Medidas de prudencia

Es comentada favorablemente y con aplauso entre las personas de orden de esta ciudad, la actitud del señor Gobernador ante la huelga iniciada el día 28, a fin de evitar los desmanes que, en algunas ocasiones, acompañan a dichas manifestaciones.

Por ese camino se gobierna: amparando y garantizando la libertad del trabajo, la paz y el orden.

A la memoria de un amigo

El carro triunfal de la muerte acaba de pasar, llevándose en pos de sí una víctima muy querida de todos: Carlos Fernández Medrano. La pena que ha dejado en Rubielos Altos es grande; pues todo el pueblo ha llorado la pérdida de este joven modelo, que supo en vida gozarse el cariño de todos por su carácter afable y simpático.

Nunca rehusó sacrificio alguno en pro de los suyos; un amigo que quisiera que prevaleciera su opinión ante la de los demás, ni relegó a los más pobres para unirse a los de mejor posición; para él no había categorías, con la misma sencillez trataba a todo: la única selección que hizo siempre, fué la de escoger los amigos más pladosos: fruto de la esmeradísima y cristiana educación que había recibido.

En Madrid ha fallecido, en su domicilio calle de Requena, 5 y 4, el día 22 de los corrientes, la cristiana señora D.ª Dominga Carboné, amanillada madre de nuestro buen amigo don Bernardino Higuera Carboné...

Ha sido un estudiante ejemplarísimo por su piedad, pidiendo a Dios su gracia antes de comenzar sus tareas estudiantiles; por su aplicación, haciendo, como este curso pasado, los dos últimos años del Bachiller Universitario en la Sección de Ciencias, y obteniendo en todas las asignaturas la nota de sobresaliente.

Ha muerto este coloso joven! Ha muerto, para que la malicia no engañara su entendimiento, ni la ficción mudara su recto corazón. Ha muerto, dando en su enfermedad y en su muerte, ejemplos análogos a los ya dados en su vida.

La resignación cristiana demostrada con palabras de conformidad y con paciencia en el padecer; los sacramentos de la Iglesia recibidos con recogimiento y religiosa emoción; la bendición apostólica, implorada con fervor y recibida con piadoso afán; todo, todo indicaba que el angelical joven se disponía a morir la muerte de los justos, y murmurando aquellas cristianas oraciones que sus padres y su abuela le enseñaron, y abrazado al crucifijo, se ha unido en la tumba ese sol, el más fulgente de este pueblo, gloria de Rubielos Altos y orgullo de sus padres.

Para honrar su memoria pido una oración. Valeriano RUBIO Presbítero Rubielos Altos, 25 Enero de 1932.

con piadoso afán; todo, todo indicaba que el angelical joven se disponía a morir la muerte de los justos, y murmurando aquellas cristianas oraciones que sus padres y su abuela le enseñaron, y abrazado al crucifijo, se ha unido en la tumba ese sol, el más fulgente de este pueblo, gloria de Rubielos Altos y orgullo de sus padres.

Para honrar su memoria pido una oración. Valeriano RUBIO Presbítero Rubielos Altos, 25 Enero de 1932.

PENSION HELVETIA

SANTIAGO VERA ATOCHA, 103 al 107, pral. MADRID TELEFONO 72.560

Esta casa tiene el gusto de comunicar a su distinguida clientela de Cuenca y su provincia, que pueden encontrar en ella pensión completa, desde 7,50 a 9 pesetas.

Delegación de Hacienda

CLASES PASIVAS Dias de Pago Día 1.º de Febrero: Pensiones remuneratorias, jubilados y Montepío civil. Día 2: Montepío Militar. Día 3: Retirados de Guerra y retirados de Guerra y Marina días 25 y 29 de Abril y 25 de Junio de 1931. Día 4: Apoderados. Día 5: Todas las nóminas.

DE SALVACAÑETE

Después de larga y penosa enfermedad, y a la edad de cuarenta años, ha fallecido cristianamente en esta villa, D. Vicente Gamero Llorens, maestro nacional de la escuela mixta de Casas Nuevas; cuyas relevantes dotes y virtud de la quietud le conquistaron numerosos afectos que se pusieron de manifiesto, el 20 del actual, en el triste acto de conducir sus restos mortales al cementerio.

Muy apenados por su desgracia, significamos a su viuda D.ª Petra Pansello y Martínez, la fiel expresión de nuestro sentimiento que hacemos extensivo a la demás familia, deseándole la resignación necesaria para sobrellevar el rudo golpe.

Han sido públicos y notorios los grandes y extraordinarios adelantos que ha obtenido en la enseñanza, hasta llegar a colocar a sus alumnos en un nivel de cultura tan satisfactorio, que nada dejaba que desear en los siete años que el malogrado maestro ha servido dicha escuela, acreditando con ello su laboriosidad, celo e interés en pro de la cultura. Por tanto, este vecindario manifiesta su gratitud, haciendo constar haber visto con satisfacción tan floreciente y extraordinaria labor.

El finado era hijo de familia humilde y deja tres hijos de corta edad en triste y precaria situación.

BOLLETIN RELIGIOSO

Santoral y Cateo Día 31, Domingo Sexagesima. Santos Pedro Nolasco, Id., Cleo, Juan, Saturnino, mrs. En la S. I. Catedral, a las nueve y media, Misa conventual, predicando el May Ilre. Sr. Magistral. En San Felipe, a las siete y media, ejercicio de los Siete Domingos. En la capilla de las Siervas de San José, a las cinco y media, da principio el ejercicio de los Siete domingos del Glorioso Patriarca San José. En la Capilla de las Hermanitas de los Ancianos, a las cuatro, ejercicio dominical.

MES DE FEBRERO

Día 1, lunes. Sros. Ignacio, Cecilio, obs. mrs.; Severo, Pablo, obs. Día 2, martes. La Purificación de Nuestra Señora. Sros. Catalina de Riecio, virgen; Centurión, ob.; Fortunato, m. En la Iglesia de San Pablo, a las tres y media, función a Nra. Sra. del Rosario. Día 3, miércoles. Sros. Blas, ob.; Laurentino, Ignacio, Lupicina, mrs. En la Iglesia de San Esteban, a las nueve, Misa cantada a San Blas; por la tarde desde las tres se dará a adorar la reliquia del Santo.

Día 4, jueves. Sros. Andrés Corcino, Recuberto, obs.; José de Leonina, cf. Misas de Comunión de los Jueves Eucarísticos

En San Felipe a las seis y siete y media. En las parroquias de Santiago y San Esteban, a las ocho menos cuarto y ocho respectivamente.

Hora Santa

En la Capilla de la Casa de Beneficencia, a las dos y media. En San Felipe, a las cinco.

Día 5, Primer Viernes. Sros. Agueda, vg.; Pablo, Juan Diego, mrs. Ejercicios y cultos del Primer Viernes

En la Capilla de las Siervas de Jesús a las siete y cuarto. En San Felipe a las siete y media. En la parroquia del Salvador, a las ocho, misa de Comunión a los socios del Apostolado de la Oración; por la tarde a las cuatro y media, función del Primer Viernes.

Día 6, sábado. Sros. Tito, Vedasto, Amando, obs.; Dorotea, vg. y mar. En San Felipe a las cinco, función natalina, con plática por un Padre Redentorista

AGRADECIMIENTO

La Superiora y Comunidad de Siervas de Jesús, agradecidas a las muchísimas manifestaciones de pésame que han recibido, y no siéndoles posible contestarlas en particular, hacen ostensible por medio de las presentes el testimonio más sincero de su reconocimiento.

MEJORADO

Se halla mejorado de su grave enfermedad, nuestro buen amigo, Oficial de este Gobierno Civil, don Emilio Lorenzo Iglesias. Celebemos su mejoría.

Advertisement for 'JULLO-OPTICO' featuring an image of a person and text: JULLO-OPTICO GAFAS-LENTES. V. ARANDA y HERMANOS CARMEN, 14.-MADRID

Cuenca: Imp. Moderna.-Parque Catalaño 11

Folleto de "El Defensor de Cuenca" (8)

!...Así es Moscú!

Relato histórico contemporáneo del Comunismo Ruso POR J. DOUILLET

A cierto inglés, que llegó a Moscú para asuntos comerciales, le fué enseñada la Universidad, que es la más antigua de las Universidades rusas, fundada en el siglo xviii por la Emperatriz Isabel, hija de Pedro el Grande.

do no sabemos qué destino fiscal. ¡Otro extranjero ignorante, propio al embuste bolchevique! He aquí a los Soviets transformando un inmueble, sin relieve cultural, en palacio de la ciencia...

No le fué enseñada en cambio, al inglés, la casa número 14 de la Lubianka, que fué en tiempo de los Zares, escuela de segunda enseñanza—el tercer Liceo de Moscú—y que la revolución decomisó para alojar en ella la cárcel de la Checa, en el centro mismo de la capital.

Fácil le sería a cualquier extranjero en Rusia—si se le permite circular por sus poblaciones en plena libertad—comprobar que la revolución ha disminuído considerablemente de escuelas, al par que se incrementa el de cárceles, cuyo número, siempre en aumento, no basta para las necesidades del régimen bolchevique.

Pero el obrero europeo rehaciéndose contra este amasijo de farsas indignas, va comprendiendo hasta dónde llega la odiosa mentira que le brinda el comunismo vociferador y demagógico.

Por eso, una Delegación escandinava, clarividente, llegó a Moscú con un plan de visita por ella misma confeccionado.

Los Soviets le propusieron cambiar ese programa por el oficial, con su correspondiente itinerario, poniendo a las órdenes de los delegados un grupo de guías intérpretes soviéticos.

La Delegación escandinava rechazó tal imposición. Y entonces el Gobierno de los Soviets prohibió a esta Delegación la estancia en la U. R. S. S. y la intimó a abandonar el territorio en el término de cuarenta y ocho horas.

A poco nos comunicaba un miembro de la segunda Delegación obrera alemana, el panadero delegado profesional Ostermayer: De Socialistische Bote. N.º 2/3 (144-145). 5 de febrero de 1927.

«Cuando nuestra Delegación llegaba a un establecimiento cualquiera, los jefes de las Uniones Profesionales se les presentaban para ofrecerle una lista de las empresas que sería posible visitar, y con el fin de que se eligiera la que conviniese.

Llegados a Toula, comenzamos por una fábrica de samovars (teteras). Después nos llegamos a una tenería, tras de la cual se vino en recorrer una ciudad obrera; pero, escasos de tiempo, hubimos de renunciar, y, en cambio, se nos ofreció visitar una panadería de poca importancia, que me

requería más de diez minutos. Nos vimos en el caso de declarar cotegóricamente a nuestros guías que no deseábamos ver más «grandes empresas», y que preferíamos conocer alguna casa comercial de menos rango.

—Comprendido—se nos respondió—; y apañados en tres automóviles recorrimos la ciudad de punta a cabo. Al pasar por delante de una panadería tiré de la manga al guía y le dije:—Camarada, veámos eso. A lo que me replicaron: No, eso no. La que está enfrente.

A pesar de contarse en la ciudad de Toula hasta tres panaderías cooperativas, se nos hizo visitar la mayor.

«No estos hechos para explicar que no se nos ha permitido ver lo que nos interesaba; sino que ellos les convenía o deseaban enseñarnos.

Venia con nosotros un saichichero, y como es natural, pidió ver algunos establecimientos de su profesión. Se nos respondió con un corón no ha lugar so pretexto de que todas las saichicherias sufrian en aquel momento transformaciones y estaban en obra...

En la cueca minera del Donetz en Makéwka, visitamos una cooperativa, de la cual se nos aseguró que formaban parte panaderías saichicheras y almacenes diversos.

Aprovechamos la ocasión para manifestar nuestro deseo de conocer un establecimiento de cada una de estas ramas; pero se nos dijo, en las oficinas, que la saichicheria no podría ser visitada sino quince horas más tarde, cuando comen el trabajo. Comprendimos que era un pretexto: «es hora» también señalada de nuestra comida. Continuará